

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.431.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 18 de Junio de 1912.

Mañana, miércoles 19, a las once, tendrá lugar en la iglesia de los Padres Carmelitas, el

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE

DON CASIMIRO GONZALEZ FERNÁNDEZ DE LAS CORRADAS Y MARRÓN,

que falleció en igual día del pasado año, en la villa de Ovarruña

E. P. D.

Su viuda D.^a Lorenza Carranza, hijas Sara y María del Carmen, hermanos D.^a María, D.^a Teresa, D.^a Sara, D.^a Elvira, D.^a Dolores, D.^a Casilda, D. José María y D. Antonio, hermanos políticos D. José Fournier, D. Manuel Quiñones, D. Federico Gil, D. Juan José Alfaro, D. Luis Gómez de la Vega, D. Ignacio, D. Aniceto y D. Miguel Carranza, sobrinos, tíos, primos y testamentarios

Suplican a sus amigos la asistencia a este piadoso acto, por lo que quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Junio de 1912.

No se reparten esquelas.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Carlos C. Novoa,
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Plaza Mayor, 57.
Entrada: Sombrerería, 1, 2.º, Burgos

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva un llave.

Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para tratar las canas, *Acetate Vegetal Medicinal*, perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositorio J. Mira, Espoñón, 30.

Alceda y Ontaneda

SANTANDER. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, nariz y ajenos. Especialísimas para los afeos del aparato respiratorio y del estómago, y predisposición a contraer el P. DASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 50 pesetas.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de día y de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Compra de potros

El día 25 del corriente llegará a esta capital la comisión de la Remonta, para compra de potros de dos a tres años. Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

Ecos políticos

DESDE MADRID.
Cuando parecía que se habían desvanecido los negros nubarrones que amenazaban con fuerte tormenta para desmenuzarse en la actual situación política liberal, repentinamente aparece de nuevo. Pero no parece que irá de veras y que des-

VIII CONGRESO

de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja
Organizado de acuerdo con la Excmo. Diputación provincial de Burgos, bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey.

Celebrará sus sesiones los días 28, 29 y 30 de Junio y 1 y 2 de Julio de 1912.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El VIII Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, correspondiente al año 1912, se celebrará en Burgos en los días del 28 de Junio al 2 de Julio. La Comisión organizadora anunciará oportunamente la hora y lugar de la sesión de apertura. Para las sesiones siguientes acordará la Mesa presidencial del Congreso.

Art. 2.º La sesión inaugural será presidida por la Comisión organizadora y el Consejo Regional de la Federación, acompañados de las autoridades y representaciones que se acuerden, hasta que el Congreso designe la Mesa definitiva.

Art. 3.º La Comisión organizadora seguirá funcionando respecto de todos los asuntos relacionados con el Congreso, que no se referan directamente al orden de las sesiones del mismo.

Art. 4.º La Mesa del Congreso, que será elegida en su sesión inaugural, se compondrá de presidente, que lo será sin elección el presidente de la Diputación de Burgos, vicepresidentes, vocales, secretarios generales y secretarios de sección.

La Mesa elegirá a su vez las Juntas de cada sección. Cada una de éstas será formada por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y el número de vocales que se estime conveniente.

Art. 5.º Son facultades de la Mesa:

- 1.º Presidir y dirigir las sesiones.
- 2.º Ordenar la discusión de los temas y proposiciones que se discutan.
- 3.º Tomar acuerdo sobre las cuestiones que le sean propuestas por la Presidencia ó por el Congreso.
- 4.º Resolver sobre todos los casos que no estén previstos en este reglamento.
- 5.º Son facultades del presidente:
1.º Declarar abiertas y suspendidas las sesiones.
2.º Dirigir los debates.
3.º Anunciar los temas y condiciones que hayan de discutirse.
4.º Conceder la palabra a los congresistas que la soliciten con derecho a ella, y retirarla cuando haya transcurrido el tiempo reglamentario ó cuando en sus discursos se separen del asunto para que les fué concedida, ó hablen empleando palabras, frases ó conceptos que puedan atacar ó molestar a personas ó colectividades determinadas ó que por su naturaleza fueren impropias, del acto.
- 5.º Ordenar todo lo que sea necesario para el régimen interior del Congreso.
- 6.º En los casos de duda ó de ejecución de acuerdos en que la Presidencia y la Mesa lo crean necesario, se entenderán con la Comisión organizadora, que será considerada como su auxiliar.

Art. 6.º Los Vicepresidentes, por el orden en que fueren designados, sustituirán al presidente en todas sus facultades.

Art. 7.º Los Secretarios por su turno darán lectura de los asuntos que la Presidencia proponga a la orden del día, de los temas que se pongan a discusión y de las conclusiones y votos particulares, presentados sobre los mismos, tomarán nota y darán cuenta a la Presidencia de las personas que hayan solicitado turno para intervenir en su discusión.

Art. 8.º Los Secretarios de sección, cuando en sus funciones, levanten el acta con nota de todos los congresistas que intervengan en los debates, de los discursos pronunciados y de los documentos presentados.

Art. 9.º El Congreso, una vez constituido, se dividirá en secciones. Estas serán cinco, una para cada tema por el orden de éstos.

Art. 10.º Las secciones se reunirán separadamente y se registrarán al orden de sus discusiones por las mismas prescripciones que el Congreso en pleno.

Art. 11.º Cada sección entenderá exclusivamente en su tema respectivo. A ella habrán de dirigirse todas las conclusiones, comunicaciones ó enmiendas que a aquel se refieran.

Art. 12.º Las comunicaciones que no se refieran directamente a los temas del Congreso, serán enviadas por la Mesa de éste a la sección que con ellas tenga mayor analogía.

Art. 13.º Cada sección conocerá y deliberará preferentemente sobre las conclusiones que al tema respectivo presenten la ponencia; después sobre las conclusiones, adiciones ó enmiendas que presenten los congresistas adheridos a la sección, y por último, sobre las comunicaciones que con los temas guarden analogía.

Art. 14.º La Mesa de cada sección redactará las conclusiones que en definitiva han de someterse a la deliberación del Congreso y designará la ponencia que ha de exponerlas en la sesión. Si no hubiese acuerdo unánime, se añadirá a las conclusiones de la mayoría, el voto particular de los que disientan.

Art. 15.º Respecto a las comunicaciones análogas al tema, la sección decidirá si se toman en consideración, y en caso afirmativo, si se ha de dar ó no cuenta de ellas al Congreso.

Art. 16.º Serán objeto único de las sesiones del Congreso en pleno las conclusiones y votos particulares que a cada tema presente la sección respectiva.

Art. 17.º El Secretario de cada sección dará lectura de las conclusiones y votos particulares respectivos.

Art. 18.º A continuación se expondrán por la ponencia que la sección haya designado, los fundamentos de la conclusión ó conclusiones aprobadas, y después, si hubiere voto particular, razonará éste su autor.

Art. 19.º La Mesa abrirá discusión sobre las conclusiones y decidirá si ha de discutirse al mismo tiempo ó separadamente el voto particular.

Art. 20.º Ningún congresista podrá hacer uso de la palabra sin haberla pedido previamente y sin ser invitado a ello por la Presidencia.

Art. 21.º Los congresistas, al exponer las conclusiones ó voto particular, no podrán invertir más tiempo que el de quince minutos. Únicamente podrá prorrogarse éste, cuando la Presidencia, de acuerdo con la Mesa, así lo proponga y

el Congreso lo acuerde. Para su impugnación se concederán dos turnos, en cada uno de los cuales se podrá hacer uso de la palabra por espacio de diez minutos como máximo. Para rectificar se concederá a cada orador por una sola vez diez minutos. Podrá concederse también la palabra para alusiones por cinco minutos, sin rectificación.

Art. 22.º Las ponencias designadas de antemano por las entidades que han enviado temas ó por la Comisión organizadora, serán las encargadas de exponer y razonar sus conclusiones en cada sección. En todo caso, estos ponentes podrán en el Congreso en pleno consumir uno de los turnos en pró ó en contra de las conclusiones definitivas de su sección.

Art. 23.º Las comunicaciones de que las secciones hayan acordado dar cuenta al Congreso serán leídas después de terminada la discusión de los temas, y sobre ellas no habrá discusión.

Art. 24.º De las conclusiones definitivas aprobadas por el Congreso en pleno, se dará cuenta en su última sesión.

Art. 25.º Terminadas las sesiones, se rán publicadas las conclusiones del Congreso con toda urgencia, y posteriormente un folleto conteniendo las conclusiones, extracto de los discursos y comunicaciones de que se haya dado cuenta al Congreso, para distribuirle entre los congresistas, las personas que hayan cooperado a su celebración y los organismos agrícolas.

Art. 26.º Pueden ser congresistas los representantes en Cortes de la región; los Diputados y Senadores; los Diputados provinciales de las Diputaciones castellanas; las personas que representen alguna entidad agraria, ya oficial, ya particular; los publicistas agrícolas; los que se hayan dedicado a estudios agrícolas, y los individuos de los Cuerpos oficiales técnicos relacionados con la agricultura.

Art. 27.º Las inscripciones de congresistas habrán de hacerse antes del día 24 de Junio.

Art. 28.º Las inscripciones serán gratuitas. Las solicitudes de inscripción deben dirigirse a la Comisión organizadora (Palacio de la Diputación provincial de Burgos). Esta expedirá una tarjeta personal é intransferible a cada congresista inscrito, la cual servirá para acreditarle como miembro del Congreso y facilitarle la entrada en todos los actos y para obtener rebaja de precios en los billetes de ferrocarril.

Art. 29.º El Congreso reunido podrá, a propuesta de la Mesa, ampliar, modificar ó suprimir alguna de las disposiciones de este Reglamento.

Burgos 1.º de Junio de 1912.—Por la Comisión organizadora, el presidente, Rafael Dorao; el secretario, Ricardo Allue.

TEATRO

Campaña de ferias

El día 20 del actual debutará la gran compañía de comedia española Nieves Suárez—Pepe Santiago, con los estrenos de la preciosa comedia en tres actos en prosa, inspirada en una obra húngara, por D. Manuel Linares Rivas, *Doña Desdemona*, estrenada recientemente en el Teatro de la Princesa, de Madrid, con gran éxito, y el monólogo de Francisco Tavera, *Los amantes*, por Pepe Santiago.

He aquí la lista de la compañía:
Actrices.—Nieves Suárez, del Teatro Español, Madrid; Amalia Sánchez-Arriño, Teatro Español, Madrid; Elena Riquelme, Teatro de la Princesa, Madrid; Carmen Díaz, Teatro Cervantes, Madrid; Gloria Gayre, Teatro de la Princesa, Madrid; María Millantes, Teatro Odeón, Buenos Aires; María Montilla, Teatro Buenos Aires, Buenos Aires; Julia Páez, Teatro Tacón, Habana; Amalia Figueroa, Teatro Princesa, Madrid; Encarnación Díaz, Teatro Cervantes, Madrid; Consuelo Páez, Teatro Principal, México; Pilar Cola, Teatro de Mayo, Buenos Aires, y Teresa Perales, Teatro Novedades, Madrid.

Actores.—Pepe Santiago, Teatro de la Comedia, Madrid; Ramiro de la Mata, Teatro Lara, Madrid; José Portes, Teatro de la Comedia, Madrid; José Domínguez, Teatro de la Princesa, Madrid; Antonio Suárez, Teatro Español, Madrid; Ignacio Meseguer, Gran Teatro, Madrid; José del Valle, Teatro de la Comedia, Madrid; Fulgencio Nogueras, Teatro Eslava, Madrid; José Cañilla, Teatro de la Comedia, Madrid; Emilio Santiago, Teatro de la Comedia, Madrid; Carlos Miralles, Teatro Nacional, Madrid; Antonio Riquelme, Teatro Princesa, Madrid; Juan Sotaval, Teatro Tacón, Habana, y Pedro Solares, Teatro Principal, México.

Apuntadores, Antonio Ponce, Sixto Oudaras y José Santafé.

Maquinista de la compañía, Manuel Canal.

Contador, Enrique Cola.
Representante, Emilio Arriño.

Repertorio de esta compañía.—El estrenado por Nieves Suárez y Pepe Santiago en los teatros de Lara, Español, Comedia y Princesa, de Madrid.

Estrenos.—*Doña Desdemona*, *Matealoca*, *La vibración*, *La fuga*, *Visita de cumpleaños*, *El automóvil*, *La alegría de vivir*, *La pena capital*, *Pies y manos* y otras.

Se abre un abono por 12 funciones, que se efectuarán del 20 al 1.º de Julio, ambos inclusive, a los siguientes precios:

Plata de proscenio, 13 pesetas; palcos principales de proscenio, 12; plateas y palcos con gabinete, 10; plateas y palcos sin id., 8; butaca de patio con entrada, 3; butaca de palco 1.ª y 2.ª fila, 2.50.

El impuesto del 15 por 100 a cargo del público.

Notas.—Queda abierto en la contada-

ría del teatro desde hoy martes, a las cuatro de la tarde, en adelante.
Los señores abonados a la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde del miércoles 19.

Exposición de ganados

He aquí el programa de la Exposición que se celebrará en esta capital durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo:

Primera sección.—Ganado vacuno.

Yuntas de buyes, sin distinción de raza, de cuatro años en adelante, propias para la labor del campo, un premio de 125 pesetas.

A la ídem íd. íd., otro de 75 pesetas.

A la ídem íd. íd., otro de 50 pesetas.

Vacas destinadas a la producción de la leche, sin distinción de raza, de cuatro a siete años, uno de 75 pesetas.

A la ídem íd. íd., de cuatro a siete años, raza del país, uno de 50.

Toros de raza española dedicados a la reproducción, otro de 100 pesetas.

A los ídem de íd. íd. íd., de raza extranjera, otro de 100 pesetas.

Al novillo ó novilla sin distinción de raza, otro de 50 pesetas.

Al novillo ó novilla de raza del país, otro de 50 pesetas.

Segunda sección.—Ganado caballar y mular.

Caballos sementales, de cualquier raza, de cinco a ocho años, un premio de 125 pesetas.

Caballos sementales de cinco a ocho años, raza del país, otro de 125 pesetas.

Yeguas de vientre, con rastra, de cualquier raza, de cuatro a catorce años, otro de 125 pesetas.

Yeguas de vientre, con rastra, raza del país, de cuatro a catorce años, otro de 125 pesetas.

Petro ó potra, sin distinción de raza, de dos a tres años, otro de 125 pesetas.

Petro ó potra, raza del país, de dos a tres años, otro de 125 pesetas.

Macho ó mula sin distinción de raza, de dos a tres años, otro de 75 pesetas.

Macho ó mula, raza del país, de dos a tres años, otro de 75 pesetas.

Parcejas de mulas de labor, sin distinción de raza, de tres a diez años, otro de 75 pesetas.

Parcejas de mulas de labor, raza del país, de tres a diez años, otro de 75 pesetas.

Tercera sección.—Ganado lanar.

Un morueco y seis ó más ovejas, de tres años en adelante, de cualquier raza, un premio de 50 pesetas.

Un morueco y seis ó más ovejas, raza del país, de tres años en adelante, otro de 50 pesetas.

Lote de diez ó más corderos y corderas, de cualquier raza, otro de 50 pesetas.

Lote de diez ó más corderos y corderas, de raza del país, otro de 50 pesetas.

Cuarta sección.—Ganado de cerda.

Al mejor ejemplar de cerda, con cría, un premio de 75 pesetas.

Al mejor berraco, otro de 50 pesetas.

Quinta sección.—Aves.

Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas, de raza española, un premio de 30 pesetas.

Al mejor lote de tres ó más pares de palomas domésticas, otro de 20.

Sexta sección.—Perros de ganado

Al mejor perro ó perra de guardería, un premio de 75 pesetas.

Al ídem íd., un segundo de 25 pesetas.

Condiciones y advertencias

1.ª La Exposición se abrirá el día 29 de Junio, a las diez de la mañana, debiendo estar en dicha hora colocados en los respectivos sitios todos los ganados, no permitiendo la entrada al que se presente después del día y la hora indicada.

2.ª Si fuesen vendidos algunos de los animales expuestos, el comprador no podrá retirarlos hasta después de terminada la Exposición, a no ser que renuncie el expositor al premio.

3.ª El Jurado tendrá facultad para no adjudicar los premios señalados cuando a su juicio no sean merecedores de ellos los ganados presentados, y contra los acuerdos adoptados por el mismo, no se admitirá reclamación alguna.

4.ª El día 30 de Junio, desde las diez de la mañana, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados, acordándose en sesión, que se celebrará a continuación, la asignación de los premios.

5.ª El día 1.º de Julio, a las diez de su mañana, tendrá lugar la distribución de premios.

6.ª Los expositores tendrán cuidado de presentar los ganados debidamente sujetos y con alguna persona encargada de su custodia, pudiendo sacarlos desde las siete de la tarde, si les conviniere, para presentarlos en los días siguientes, antes de las ocho de la mañana.

7.ª Los expositores justificarán debidamente que el ganado presentado a la Exposición es de su propiedad; y

8.ª El Jurado se compondrá de los señores vocales de la comisión de Abastos, acompañados de dos reputados prácticos y un veterinario municipal y otro de la ciudad.

Crónicas millar

VAGANTES EN EL GENERALATO

El pase forzoso a la sección de reserva del teniente general señor Aguilar

NOTICIAS

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 12 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes. Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D.ª Petra Sáez Castrillo, en suplica de que se le conceda en propiedad una sepultura del cementerio de San José.

De la de Consumos, en la instancia de D. Francisco Gallardo, interesado se le devuelva la cantidad que satisfizo por derechos de matadero por los cuatro becerros que fueron lidiados en la función benéfica organizada por la Junta de damas.

De la de Obras, en la instancia de don Manuel Rivas, en nombre de la señora superiora del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, pidiendo permiso para construir una cripta en el cementerio de San José.

En las oposiciones a la Judicatura ha sido aprobado en el segundo ejercicio nuestro querido amigo el joven letrado D. Alejandro Gallo Artacho.

Reciba la más completa enhorabuena. A B C publica en su número llegado hoy una fotografía de Vadillo, tomada en el cementerio de esta ciudad, poco después del homenaje a Ruiz Zorrilla y de la colocación de coronas en su tumba por el diputado republicano D. Melquíades Alvarez y comisiones que le acompañaron.

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para cubrir 40 plazas de oficiales cuartos de Hacienda ha sido aprobado con el número 2 el joven e ilustrado abogado burgalés D. Miguel Nevares Setien.

Reciba por tan señalado triunfo nuestra más completa enhorabuena.

En el día de mañana 19, desde las siete a las once de la mañana, cada media hora, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, aplicándose por el eterno descanso del alma de D. Luis Calleja Morino (q. e. p. d.), que falleció en Madrid en igual día de 1913.

El día 15 del actual se verificaron los exámenes en la escuela municipal del barrio de Villanquejar, ante la Junta local, que componían los señores López, Carreras, párroco de San Esteban; Ruiz Yanguas y López Gutiérrez.

Se dio comienzo a dichos exámenes con dos discursos que recitaron las simpáticas niñas Isaura Trascasa y Dionisia Martínez, las cuales fueron muy aplaudidas.

En el acto de los exámenes demostraron un notable aprovechamiento la niña de 4 años, María Concepción Trascasa y las mayores Victoria Martínez y Clementina Castrillo, mereciendo asimismo mención especial el niño Ignacio Antón.

También presentaron las niñas lindas y finísimas labores, como ningún otro año. La dignísima e ilustrada profesora doña Eloya Arenales de la Horra recibió calurosas felicitaciones por el mucho celo con que viene desempeñando su cargo y por los frutos conseguidos en la enseñanza durante el poco tiempo que viene regentando aquella escuela.

El señor López dió por terminado el acto, pronunciando un discurso de salutación y enhorabuena a la profesora, haciendo resaltar los méritos del aventajado niño de siete años Santiago Peña, y dedicando cariñosas frases a todos los demás.

El agente de vigilancia D. Juan Alfaro, acompañado de los vigilantes señores San Nicolás y Carrera, ha detenido en Villatoro a Avelino González y Joaquín Martínez, los cuales agredieron en dicho barrio el jueves último a Román Temiño, de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores.

Dichos sujetos han ingresado en la cárcel. El señor gobernador civil ha impuesto pesetas de multa a cuatro individuos, por blasfemar en el paseo del Espolón.

Anteayer, a las ocho de la noche, promovió una reyerta en las eras de Gumiel de Izán, varios vecinos de aquella localidad, resultando Desiderio Martín Garces, con dos heridas en el parietal izquierdo y hombro del mismo lado, de pronóstico reservado, y Anastasio Arauz con tres heridas, también de pronóstico reservado, en el parietal derecho, las cuales se produjeron mutuamente, interviniendo en la disputa algunos individuos de las familias de los contendientes.

El juzgado entiende en el asunto. En el comercio de tejidos «La Gran Ciudad de Londres», se encuentra desde el artículo más barato al de calidad más rica, y, sin embargo, aun en éstos sus precios son inverosímiles por la economía de su sistema de venta. Calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, Burgos.

Instaladora Burgalesa. Plaza del Duque de la Victoria, 17. Interesa conocer al público los últimos modelos de aparatos para luz eléctrica recibidos por esta casa y los precios excepcionalmente reducidos a los que desde hoy se ponen a la venta.

Sortijas de sello en oro de ley, de formas muy modernas y con grabados especiales, se venden muy baratas, al peso, en la Joyería y Platería del señor Villanueva, Plaza Mayor, núm. 48.

JABON ZOTAL, para el tocador; gran antiséptico desinfectante.

TRAJES PARA NIÑOS

Los últimos modelos de alta novedad se han recibido en la acreditada sastrería y casa de confecciones de los señores Hijos de Victor Palacios.

CALLE DE SOMBRERERÍA, 9. El balneario de VALDELATEJA se halla abierto, como en años anteriores, bajo la dirección facultativa de D. Mateo Masón.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martos, bandos y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día. NOVEDADES DIGNAS DE VER. Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

Precio fijo verdad. J. MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 — LA CENTRAL. Gran peluquería, montada con los adelantos más modernos.

Se hacen pelucas, bisoñes, trenzas, horizontes, clotas última novedad, y otras transformaciones. Crepé surtido de colores, especialidad de la casa.

Almirante Bonifaz, núm. 4. De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucastral: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA. Gran salchichería de Manuel Sánchez. Especialidad en lomo embuchado, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 y 40. Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO.

NUTRE Y FORTIFICA. Desconfía de las imitaciones. Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA sin encontrar alivio, acudid al FERINOL. De venta en Farmacias y Droguerías.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo. Madrid.-11 m. Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Real orden circular de Guerra, con 19 artículos, publicando las instrucciones para la admisión de voluntarios con premio en los diferentes cuerpos de las plazas de África.

Tribunal de exámenes de secretarios provinciales, constituido por los señores Belaunde, D. Clemente de Diego, D. Alfonso Senra, diputado provincial por Madrid; D. Evaristo Díez, secretario de la Diputación de Salamanca, y el jefe de la sección primera de la Dirección general de Administración.

Tribunal de examen de contadores de fondos provinciales y municipales, formado por los señores siguientes: Presidente, señor Belaunde; vocales, D. Gregorio Crehuel, contador de Cáceres; D. Faustino Alvarez Manzano, catedrático de Universidad; don Antonio Sacristán, catedrático de la Escuela Mercantil, y secretario, el jefe de la sección primera de la Dirección de Administración local.

Defunciones.—Ciriacó López Delgado, de Quintanapalla, 75 años, Casa provincial; Vicente Ibañez Palacios, de Burgos, 80 años, Casa provincial.

Real orden de Instrucción Pública, anunciando a concurso de traslado las cátedras de Arabe vulgar de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca y Barcelona.

La Judicatura. En las oposiciones a la Judicatura han aprobado D. Antonio Ferreiro, D. Cayetano Simón, D. Juan Irubas, D. Julián Iniguez, D. Francisco Ureña, D. Ignacio Fautel, D. Manuel Gandaria, D. Mariano Gayo, D. Rufino Gutiérrez, D. Antonio Vaca, D. Emilio Mateu, D. Antonio Camoyan, don Joaquín Ramírez, D. Luis Concha, D. Pedro Andreu, D. Manuel Fernández, D. Evaristo Piquer, D. Francisco Manzanares, D. Manuel Irene, D. Juan Ríos, D. Joaquín Aventura, D. Manuel Mancebo, D. Leopoldo Cámara, don Obdulio Sibonio, D. Antonio Ruiz, D. Paulino Huerta, D. José Cayoso, D. Gil López, D. Cipriano Piñeros, D. Luis Rubio, D. Enrique López, D. Leopoldo Hijos, D. Diego Salgado, D. José Castañedo, D. Antonio Cudino y D. Francisco Soriano.

Desde Melilla. MELILLA.—Llegaron a las avanzadas un convoy, los automóviles de Administración y la Artillería, sin novedad. Han efectuado paseos militares las fuerzas de los generales Navarro, Moltó, Espinosa y Aizpuru, sin incidentes.

—Han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Mañana visitarán las avanzadas.

Suicidio. VALENCIA.—En la calle del pintor Ribera, apareció ahorcada una joven. Los móviles del suicidio han sido contrariedades amorosas.

—También se ha suicidado en igual forma Genoveva Almar, por la misma causa. VITORIA.—Se ha disparado dos tiros en la cabeza el fondista D. Saturno Guinea, dueño de hoteles en Alsasua y Miranda. Su estado es gravísimo.

Los ferroviarios. MÁLAGA.—Surge de nuevo el conflicto ferroviario. Los obreros del depósito de máquinas se negaron a trabajar, por haber dado ocupación a cinco squirrels de la pasada huelga.

Abandonaron los talleres ayer, y hoy fueron secundados por los compañeros de todos los demás departamentos. El gobernador confirió con el director de la Compañía y con una comisión de obreros. Témesese un nuevo conflicto.

Desgracias. FERROL.—A bordo del acorazado España, los obreros Francisco Seoane y Manuel Couceiro cayéronse por las escotillas. El primero resultó con heridas de suma gravedad.

—Se ha caído de un andamio el obrero José Ramón, que resultó con una herida grave en la cabeza. El calor. SEVILLA.—Se ha sentido un calor horroroso, que alcanza a 57 grados y dos décimas al sol.

El gobernador ha recibido noticia de haber ocurrido seis incendios espontáneos en los campos. Las pérdidas son de gran consideración. La situación de Cuba. HABANA.—El general negro Automarchi escribió una proclama, amenazando a los extranjeros, si no abandonan el territorio en el término de 48 horas.

—Es inminente la intervención yankee. Huelga de curiales. MILÁN.—En vista de cómo se tratan los asuntos judiciales por falta de magistrados, se han declarado en huelga los abogados y procuradores. Han dejado de funcionar los juzgados de la región. Trágico suceso. SAN PETERSBURGO.—En un cantón próximo, el capitán de cosacos Itus reunió a su compañía, ordenado a los soldados que entonasen un himno fúnebre.

Entonces el capitán se disparó un tiro en la cabeza. Inundaciones. NUEVA YORK.—En el Estado de Misouri ha descargado una violentísima tormenta que aisló los campos, cayendo numerosas exhalaciones que mataron a 30 personas. La aviación. ANGERS.—Se ha verificado el vuelo en que se disputaba el premio del Aero Club.

El premio de 25.000 francos lo ganó el aviador Garrós, vencedor del circuito de Angers. El aviador triunfante ofreció su

Balneario de Belascoain (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera). Evita los cálculos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.

HOSPEDERÍA a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona. Nacimientos.—Julita del Olmo Villalain. Matrimonios.—D. Lorenzo Martínez Díaz, con doña Milagros Miguel Díez, mañana, a las cinco, en San Lorenzo.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Estepar. Audiencia. Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Haro, entre D. Enrique y D.ª Dolores Paternina y otros y D.ª Rosa Oña Fernández y el Concejo y vecinos de Ciuri, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensor, Liodos. Cuesta y Gutiérrez; procuradores, Miegimolle y Pérez de León; secretaria del Lic. Capua.

Pleito procedente del juzgado de Vitoria, entre D. Policarpo Basurto y don Calixto Ruiz, sobre propiedad de un muro; ponente, señor Molina; defensores, Liodos, Ríos y Almuzara; procuradores, Echevarrieta y Fuente; secretaria del licenciado Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, seguido contra Daniel Dieguez Sanz, sobre incendio de pastos; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzón.

Abastos. En el romero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares 2.134 kilos. Id. de cerda 110. Despojos de ambas 354.

Por estos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 56134 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 7; corderos, 69, y cerdos, 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 693'7; a las cuatro de la tarde, 692'3. Temperaturas: máxima sol, 39'0; mínima sombra, 32'0; mínima sombra, 9'5. Dirección del viento: a las ocho de la mañana E; a las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 18.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga a 42 rs. los 44 kilos. Mocho a 40 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 39 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 32 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 28 rs. los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 28 kilos. Yeros a 37 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de segunda a 14 y de tercera a 13. Salvados de primera a 8 rs. fanega, de segunda a 7 y 1/2 y de tercera a 6 y 1/2. Entradas: corta. Tendencia: firmeza.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Juliana de Falconieri, Bonifacio y B. Miquelina. CULTOS. San Lesmes, San Lorenzo y Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José. Merced.—Novena en honor de San Luis, a las seis y media de la tarde. MES DEL SACRADO CORAZÓN. Esclavas.—A las cinco y media de la tarde. Merced.—Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete menos cuarto. Carmen.—A las ocho de la noche. Salesas.—Novena a las siete. Orador: R. P. Gonzalo Coloma, S. J.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Acuerdos municipales (Mambriellas de Lara, Quintanapalla, Sotillo de la Ribera, Cidoncha, Trespaderne y Cabañas de Esgueva). Providencias judiciales y anejos oficiales. Huelga. Libramientos para mañana: Ayuntamiento de Burgos, D. Pablo Arciniega, gobernador civil y D. Pedro Cebrecos. Casa de Socorro. Han sido curados: Julián Alvarez, de 24 años, le fué extraída una astilla del dedo índice derecho. Adolfo Azor, de 47, de una contusión en el pie derecho. Cándido Alonso, de 56, de erosiones en la cara y manos, que le causó su mujer.

Registro civil. Defunciones.—Ciriacó López Delgado, de Quintanapalla, 75 años, Casa provincial; Vicente Ibañez Palacios, de Burgos, 80 años, Casa provincial.

Real orden de Instrucción Pública, anunciando a concurso de traslado las cátedras de Arabe vulgar de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca y Barcelona.

La Judicatura. En las oposiciones a la Judicatura han aprobado D. Antonio Ferreiro, D. Cayetano Simón, D. Juan Irubas, D. Julián Iniguez, D. Francisco Ureña, D. Ignacio Fautel, D. Manuel Gandaria, D. Mariano Gayo, D. Rufino Gutiérrez, D. Antonio Vaca, D. Emilio Mateu, D. Antonio Camoyan, don Joaquín Ramírez, D. Luis Concha, D. Pedro Andreu, D. Manuel Fernández, D. Evaristo Piquer, D. Francisco Manzanares, D. Manuel Irene, D. Juan Ríos, D. Joaquín Aventura, D. Manuel Mancebo, D. Leopoldo Cámara, don Obdulio Sibonio, D. Antonio Ruiz, D. Paulino Huerta, D. José Cayoso, D. Gil López, D. Cipriano Piñeros, D. Luis Rubio, D. Enrique López, D. Leopoldo Hijos, D. Diego Salgado, D. José Castañedo, D. Antonio Cudino y D. Francisco Soriano.

Desde Melilla. MELILLA.—Llegaron a las avanzadas un convoy, los automóviles de Administración y la Artillería, sin novedad. Han efectuado paseos militares las fuerzas de los generales Navarro, Moltó, Espinosa y Aizpuru, sin incidentes.

—Han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Mañana visitarán las avanzadas. Suicidio. VALENCIA.—En la calle del pintor Ribera, apareció ahorcada una joven. Los móviles del suicidio han sido contrariedades amorosas.

—También se ha suicidado en igual forma Genoveva Almar, por la misma causa. VITORIA.—Se ha disparado dos tiros en la cabeza el fondista D. Saturno Guinea, dueño de hoteles en Alsasua y Miranda. Su estado es gravísimo.

Los ferroviarios. MÁLAGA.—Surge de nuevo el conflicto ferroviario. Los obreros del depósito de máquinas se negaron a trabajar, por haber dado ocupación a cinco squirrels de la pasada huelga.

Abandonaron los talleres ayer, y hoy fueron secundados por los compañeros de todos los demás departamentos. El gobernador confirió con el director de la Compañía y con una comisión de obreros. Témesese un nuevo conflicto.

Desgracias. FERROL.—A bordo del acorazado España, los obreros Francisco Seoane y Manuel Couceiro cayéronse por las escotillas. El primero resultó con heridas de suma gravedad.

—Se ha caído de un andamio el obrero José Ramón, que resultó con una herida grave en la cabeza. El calor. SEVILLA.—Se ha sentido un calor horroroso, que alcanza a 57 grados y dos décimas al sol.

El gobernador ha recibido noticia de haber ocurrido seis incendios espontáneos en los campos. Las pérdidas son de gran consideración. La situación de Cuba. HABANA.—El general negro Automarchi escribió una proclama, amenazando a los extranjeros, si no abandonan el territorio en el término de 48 horas.

—Es inminente la intervención yankee. Huelga de curiales. MILÁN.—En vista de cómo se tratan los asuntos judiciales por falta de magistrados, se han declarado en huelga los abogados y procuradores. Han dejado de funcionar los juzgados de la región. Trágico suceso. SAN PETERSBURGO.—En un cantón próximo, el capitán de cosacos Itus reunió a su compañía, ordenado a los soldados que entonasen un himno fúnebre.

Entonces el capitán se disparó un tiro en la cabeza. Inundaciones. NUEVA YORK.—En el Estado de Misouri ha descargado una violentísima tormenta que aisló los campos, cayendo numerosas exhalaciones que mataron a 30 personas. La aviación. ANGERS.—Se ha verificado el vuelo en que se disputaba el premio del Aero Club.

El premio de 25.000 francos lo ganó el aviador Garrós, vencedor del circuito de Angers. El aviador triunfante ofreció su

Diosdado, produce una vacante de teniente general, y como resulta, otra de general de división y general de brigada. Esta última la amortizará el ascenso del general Alvarez Manzano.

RETIRO. Se le concede al oficial 1.º de Oficinas Militares D. Bernabé Campos.

PLAN DE ESTUDIOS. Se está estudiando un nuevo plan de estudios para la Academia de Intendencia, con el fin de que este Centro responda a los servicios que tiene asignados el nuevo Cuerpo.

EL CONDE DE MAYORGA. Ha fallecido en Cuenca el general de división de la sección de reserva D. Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 19. Parada.—San Marcial. Polvorín.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante del tercer Montado, D. Francisco Antequin.

Insignaria.—Otro del mismo, D. Cecilio Bedia. Hospital.—Borbón, 2.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Ídem, 3.º ídem. Pan.—Lealtad, 2.º ídem. Vigilancia.—Un oficial y dos clases de cada cuerpo. Extraordinaria.—3.º Montado.

Centenario de las Navas de Tolosa

Table with 2 columns: PESETAS, Suma anterior, 19.587 50. Rows include Dorronsoro e Hijos (25), D. José María Martín (10), D. Eusebio Rodríguez (10), D. Simón J. Seisdedos (10), D. José Asenjo (10), Total (19.652 50).

Los puntos de suscripción son los siguientes: Almacén de los señores Calleja, Núñez y C.ª. Ídem de D. Juan José Redondo y Hermano. Comercio de D. Pascual Quemada. Librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez. Comercio de D. Jacinto Martínez. Redacciones del DIARIO DE BURGOS, El Castellano y La Voz de Castilla.

Notas eclesiásticas

Santuario de Santa Casilda

Coincidiendo las fiestas organizadas para conmemorar en Burgos la gloriosa e inmortal batalla de las Navas con el solemne y religioso homenaje que el Excmo. Cabildo Metropolitano tributa anualmente a Santa Casilda, se ha dispuesto que por el presente año se celebre la función religiosa en la espilla de la Santa no el segundo domingo de Julio según costumbre de años anteriores, sino el primer domingo de siete del mes citado.

En las Salesas

Muy concurrido está resultando el solemne novenario que al Sagrado Corazón de Jesús celebran las religiosas, hermanas de la Beata Margarita de Alacoque, en unión de la archiepiscopado de la Guardia de Honor, siendo incapaz el hermoso templo para acoger a la muchedumbre, que ansiosa acude a escuchar los elocuentes sermones del reverendo P. Coloma, de la Compañía de Jesús.

Mañana, miércoles, a las seis, tendrá lugar la Junta de Celadoras, en la que se ocuparán de la gran procesión que, con el Santísimo, recorrerá las calles de Barrantes, D. Francisco Aparicio y Cubos.

Horroroso incendio en Miranda

Comienza el fuego.—Van quemadas siete casas y sigue el incendio.—Trabajos incesantes.—Las pérdidas. En el gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho: «Miranda de Ebro 18 (7 h. 30 m.)

Alcalde accidental a gobernador: Iniciado incendio a las 23,30 día ayer, que ha destruido siete casas en esta ciudad, continuando a estas horas, no obstante trabajos inauditos del vecindario, bajo la dirección de las autoridades locales, tanto civiles, como militares.

Procurase localizarlo, para evitar propagación, con bombas municipales y del depósito del ferrocarril. Las pérdidas no puedo precisarlas por el momento, aunque ya son grandes. Comunicaré a V. S. el resultado.»

Tan pronto como el señor gobernador tuvo noticia del suceso, se lo comunicó al señor ministro de la Gobernación y telegrafió al alcalde de Miranda, pidiendo nuevos detalles.

Detalles del siniestro

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Miranda 18 (10 m.) A las once de la pasada noche se declaró un horroroso incendio en la calle de los Hornos, propagándose rápidamente a la del Mercado y ardiendo siete casas.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, adoptando las oportunas precauciones, y acudió también todo el vecindario, ayudando en los trabajos de salvamento. Las pérdidas son de gran importancia. Los vecinos de las casas incendiadas se apresuraron a evacuarlas, sacando a la

calle los muebles y enseres a que les dio lugar el imponente fuego. Varias familias han quedado sumidas en la miseria.

Existe grave peligro de la propagación del incendio, por falta de personal y de elementos para combatirlo. No hay que lamentar desgracias personales.

Iniciase la idea de abrir una suscripción para socorrer a los damnificados. La opinión anhela la realización inmediata del proyecto del alcalde y del concejal señor Gómez, sobre abastecimiento de aguas y saneamiento de la ciudad, el cual evitaría siniestros como el que hoy tiene que lamentar el pueblo de Miranda.

Con este motivo se consura la oposición que hacen determinados elementos al referido proyecto, aprobado por la Corporación municipal. Por correo envío detalles.—El correspondal.

Notas oficiales

A última hora nos dicen del gobierno civil que el incendio continuaba y que se había decidido derribar algunas casas, con objeto de aislarlo, sin que en el mencionado centro oficial se conozcan más detalles.

El alcalde propietario de Miranda, que se hallaba en Burgos, ha marchado a dicha ciudad en el rápido.

SOBRE UNA SUBVENCIÓN

A los dignos presidentes de nuestras Excmas. Corporaciones provincial y municipal.

Leemos en La Correspondencia de España de ayer: «El alcalde de San Sebastián, acompañado del director de La Voz de Guipúzcoa, como concejal de aquel Ayuntamiento, ha rogado al señor Alba que conceda una subvención a la Escuela de Artes y Oficios de la referida ciudad, en concepto de auxilio para el sostenimiento de las enseñanzas que de él reciben las clases obreras.»

El ministro de Instrucción Pública ofreció satisfacer en breve los deseos de dichos señores. «En cambio para nuestra Escuela, más necesitada y creada al amparo de una R. O., no se ha logrado hasta la fecha ni un solo céntimo!

Nos abstendremos de hacer por ahora comentarios.

Notas taurinas

El domingo se lidiaron en la plaza de Gijón seis novillos de la ganadería de D. Andrés Sánchez, antes de los señores Arribas, de Sevilla, hermanos y desecho de los que han de correrse en Burgos el día 30 del presente mes.

Nuestro colega El Comercio, de aquella capital, dice lo siguiente, refiriéndose al ganado: «Creo interpretar el sentir del público dando una ovación más al nuevo ganadero D. Andrés Sánchez y Sánchez.

Los toros que mandó para esta corrida fueron en conjunto superiores; grandes, finos y con defensas bien colocadas, excepción del segundo y tercero, que eran mogones.

La salida del primero, cuarto y del sexto fué acogida con generales aplausos, por su hermoso tipo. En general, el ganado satisfizo al público. Así se acredita la divisa, señor de Sánchez y Sánchez!

«Que sepan allí donde llegue nuestro periódico, que el señor Sánchez y Sánchez, para estrenar su ganadería, mandó seis inmejorables ejemplares, cuya presencia arrancó del público una tempestad de aplausos. A esto añádase que a la magnífica estampa, correspondía una bravura que hacía tiempo no veíamos en el ruedo de nuestro circo taurino.

Lo que decían los millares de personas que ayer presenciaron la corrida: «Toros como esos nunca salieron por la puerta de los chiqueros de nuestra Plaza.» No somos nosotros, excelentísimo criador de reses bravas, quienes hablamos, porque nuestras alabanzas pudieran parecer interesadas; es el público quien lo dice, porque lo vió.

Señor Mosquera, emperador de los empresarios: en Gijón se ha descubierto una mina de toros, ahora que tantísimo escasean los bichos bravos, nobles y de poder. Estas noticias vienen confirmadas por toda la prensa de Madrid.

CARIDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Nuestro respetable señor: Los que suscriben, guiados de sentimientos nobles y caritativos, a la vez que compañeros del infortunado Amando Andrés del Barrio (q. e. p. d.), a quien en el día 17 del corriente se le dió santa sepultura, rogamos de los reconocidos sentimientos humanitarios de que usted se halla adornado pueda dar acogida en las columnas de ese digno DIARIO que tan acertadamente dirige a la presente carta, con el fin de que pueda abrirse una suscripción, para aliviar un tanto la pena de la desconsolada viuda, que enferma y con tres criaturas pequeñas, queda sumida en la más triste situación económica.

Gracia que no dudamos alcanzar de la

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

lano al ejército, siendo aclamado por la muchedumbre. Se obsequiará con un banquete.

Política en Francia

Atribúyese importancia al nombramiento de ministros que se celebrará mañana. Se cree que la oposición de los radicales al proyecto de reforma electoral determinará la caída del Gabinete Poincaré.

Guerra italo-turca

Un buque francés que se encuentra en el Bósforo ha recibido orden de que marche á Suivron. Se cree que en una próxima acción italiana.

De Portugal

Se ha presentado á la Cámara el nuevo Gobierno. Los ministros fueron acogidos con muestras de simpatía. El Sr. Leite declaró que el nuevo Gobierno seguirá igual política exterior que el Gabinete dimisionario. Han sido condenados en rebelión al capitán Paiva Couceiro y 18 compañeros.

Última hora

Por teléfono

Madrid.—8 h.

De política

El señor Canalejas ha visitado al Sr. de Romanones y luego vió á la condesa de Romanones. Como ambas entrevistas son atribuidas á dificultades surgidas para la aprobación de presupuestos.

El señor Canalejas envió recado á la condesa de Romanones diciéndole que nada tenía que comunicarle.

El Sr. de Romanones despachó del ministro de Hacienda dijo que su visita había tenido por objeto cambiar impresiones de los debates sobre los presupuestos.

El Sr. de Romanones.—El señor Soriano sabe perfectamente que en el Congreso se procede en todo con gran corrección. (Murmullidos.)

Ciertos diputados de la mayoría se vuelven airados contra la tribuna de la prensa.

El conde de Romanones.—Orden en la tribuna!

El escándalo dura 20 minutos. Algunos diputados de la mayoría, dirigiéndose á la tribuna de los periodistas, gritan:

—¡Fuera! ¡A la calle!

Varios periodistas, indignados, abandonan la tribuna, pero otros no, justificando su actitud, porque Romanones ha estado correcto y que el agravio era con algunos diputados jóvenes de la mayoría.

(Se sigue la sesión.)

De Palacio

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Creando un nuevo Municipio en la provincia de Córdoba.

Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Badajoz.

Saludaron á la familia Real el arzobispo de Sevilla y el marqués de la Jana.

A las once de la mañana se trasladó el Rey al Hospital de la Princesa, para inaugurar una sala de operaciones, dotada de todo el instrumental moderno.

Concurrieron también los Infantes Isabel, D.^a Luisa, D.^a María Teresa y D. Fernando; el ministro de Gobernación, gobernador Sr. Alonso Estrillo, demás autoridades y las marquesas de Comillas, Pazo de la Alameda y Almaguer.

El monarca, después de la inauguración, conversó familiarmente con médicos, sobre el nuevo instrumental, su precio y otros detalles.

Después visitó las dependencias del establecimiento y la capilla. Al pasar junto á la cama núm. 5 de la sala de Santa Isabel, ocupada por una mujer que se arrojó hace pocos días por el puente de los Franceses, Alfonso la dijo:

—Supongo que con esta lección se habrán quitado las ganas de atender contra tu vida, ¿eh?

Las reales personas, cuando abandonaron el Hospital, fueron muy ovacionadas.

Noticias de Estado

Nuestro representante en Rusia, comunica al ministerio de Estado de la sociedad imperial de horticultura organizará para la primavera de 1911 en San Petersburgo una Exposición internacional, presidida por el emperador, con ocasión del tercer aniversario del advenimiento de la dinastía de Romanoff.

También la sociedad de agricultura organizará para el próximo Octubre una Exposición de accesorios de aviación, con secciones de cabras y conejos.

Información militar

El Diario Oficial publicará mañana

una circular, aclarando dudas respecto á las reducciones y sustituciones de los excluidos ó exceptuados de reemplazos anteriores, para el caso de que en el juicio de revisión fuesen declarados soldados útiles.

Senado

Presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día.—Presupuestos. D. Amós Salvador consume el primer turno en contra de la totalidad de los gastos.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva. Los escaños y tribunas, desanimados.

Se lee el acta. El señor Lamana pide que se cuente el número y al mismo tiempo la mayoría reclama que la aprobación del acta se haga en votación nominal.

El conde de Romanones se decide por este último, quedando aprobada el acta por 93 votos.

El señor Soriano dice que eso de la votación es muy discutible. (Murmullidos y campanillazos.)

El secretario señor Arias de Miranda protesta de las manifestaciones del señor Soriano, pidiendo que se reparta la lista de votantes, en la inteligencia de que, de figurar en ella algún diputado que no se halle presente, dimitirá en el acto.

Los demás secretarios se adhieren á estas palabras. (Muy bien.)

El señor Soriano, que ha interrumpido frecuentemente, declara que no ha querido referirse á que se hayan aumentado los diputados en la lista de votantes, sino á que para abrirse la sesión se requiere que haya 70 diputados y no los hay ningún día. (La mayoría le interrumpe, distinguiéndose el hijo del señor Díaz Moreu.)

Por eso—añade—se recurre á ese procedimiento, para pedir que la aprobación del acta sea en votación nominal.

El conde de Romanones.—El señor Soriano sabe perfectamente que en el Congreso se procede en todo con gran corrección. (Murmullidos.)

Ciertos diputados de la mayoría se vuelven airados contra la tribuna de la prensa.

El conde de Romanones.—Orden en la tribuna!

El escándalo dura 20 minutos. Algunos diputados de la mayoría, dirigiéndose á la tribuna de los periodistas, gritan:

—¡Fuera! ¡A la calle!

Varios periodistas, indignados, abandonan la tribuna, pero otros no, justificando su actitud, porque Romanones ha estado correcto y que el agravio era con algunos diputados jóvenes de la mayoría.

(Se sigue la sesión.)

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Creando un nuevo Municipio en la provincia de Córdoba.

Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Badajoz.

Saludaron á la familia Real el arzobispo de Sevilla y el marqués de la Jana.

A las once de la mañana se trasladó el Rey al Hospital de la Princesa, para inaugurar una sala de operaciones, dotada de todo el instrumental moderno.

Concurrieron también los Infantes Isabel, D.^a Luisa, D.^a María Teresa y D. Fernando; el ministro de Gobernación, gobernador Sr. Alonso Estrillo, demás autoridades y las marquesas de Comillas, Pazo de la Alameda y Almaguer.

El monarca, después de la inauguración, conversó familiarmente con médicos, sobre el nuevo instrumental, su precio y otros detalles.

Después visitó las dependencias del establecimiento y la capilla. Al pasar junto á la cama núm. 5 de la sala de Santa Isabel, ocupada por una mujer que se arrojó hace pocos días por el puente de los Franceses, Alfonso la dijo:

—Supongo que con esta lección se habrán quitado las ganas de atender contra tu vida, ¿eh?

Las reales personas, cuando abandonaron el Hospital, fueron muy ovacionadas.

Noticias de Estado

Nuestro representante en Rusia, comunica al ministerio de Estado de la sociedad imperial de horticultura organizará para la primavera de 1911 en San Petersburgo una Exposición internacional, presidida por el emperador, con ocasión del tercer aniversario del advenimiento de la dinastía de Romanoff.

También la sociedad de agricultura organizará para el próximo Octubre una Exposición de accesorios de aviación, con secciones de cabras y conejos.

Información militar

El Diario Oficial publicará mañana

Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas

Preciosos modelos Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200.

Bicicletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Modern'Garaje.—Burgos

Labradores

HORTELANOS Y FLORICULTORES

Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trébol, remolacha, esparceta, heno para prados; guisantes, ricás, títos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.

BEBED EL GRAN

"Cognac Faro"

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS

VINOS TINTOS Y BLANCOS

Venta piano vertical

Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informar: Porteria, Hospicio provincial.

Fábrica de hielo

DE FLORENCIO ANDRÉO.

DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS.

HELADOS Y CERVEZAS

Afficionados á los toros

Recordar de la exquisita ecchiva que se vende en las carnicerías y salchicheras de Román Villanueva, plaza de Vega, números 2 y 4, y San Cosme, 1, al precio de 5 pesetas kilo.

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

En efecto—contesta la madre—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se causa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de CHIMENTE y C.^a, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de Victoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados.

Precios que han de regir hasta fin de Junio: Vino tinto de Ribera, 20 céntimos litro; vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Oigales, 30 id. id.; vino tinto de Cebrosos, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 50 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vinagre blanco de yema, 40 id. id.; vino de Cosuenda, 80 id. id. Jerez para enfermos, por litros y embotellado, á 1'50 el litro.

Precios especiales para taberneros.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

exorujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirco. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 93.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirco.

Consultar de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Guantería y camisería de Sancho

Espolón, 42

Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa. Siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.

El comprador ahorrará tiempo y dinero haciendo sus compras en este nuevo establecimiento.

Medallas de oro en las Exposiciones de Palencia y Burgos y Grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.

PRECIOS FIJOS

Ama de cria

Se necesita para criar en casa, con buenas referencias y leche fresca. Almirante Bonifaz, 19, informarán.

Fincas rústicas en venta

Se vende un lote de fincas rústicas, situadas en Cubillo del Campo, por subasta, que se celebrará el día 20 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24.

Las condiciones y detalles se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Casa en venta

El día 23 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta la casa números 11 de la calle de la Paloma y 4 de la Llana de Adentro, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, 23 y 24.

El pliego de condiciones y demás detalles en dicha Notaría.

Pérdida

Quien haya encontrado un alfiler de oro, de caballero, el sábado por la noche, puede entregarle en el Patronato de San José, donde se gratificará.

Jardín

Se arrienda uno en la calle de San Juan, número 35.

Se necesitan

oficiales y aprendizas, San Juan, 48 y 50, Carmen Asenjo, modista.

Subasta de pieles de ternera

El día 22 del corriente mes y hora de las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, se subastarán las pieles de ternera, que, pertenecientes á 16 ó 18 despachos, se sacrificarán en el matadero público de esta capital, dándose lectura en la misma del pliego de condiciones.

Se arrienda

la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea, propia para labrador. Para tratar con Pedro Sáez, Santa Ana, 5.

Para las señoras

LIQUIDACIÓN VERDAD EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES: Pantalillas, plises, adornos, botones, velos de sombrero, guantes, mitones, bisutería y otros varios artículos. Solo por quince días. Calle de la Paloma, 26, casa de Ubalde.

Se arrienda

la planta baja de la casa núm. 33 de la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro de la Puente, apropiado para una lechería, por disponer de dos cuartos y dos patios, mas un local propio para tienda.

"La Catalana,"

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por D. G. del ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1906.

GARANTÍAS Pesetas Capital suscrito 5.000.000 Social 1.500.000 Reser. 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.162.968'33 Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12 Sinistros satisfechos 14.015.888'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 10 de Marzo de 1911.

La Inyección YER

Cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: Cuatro pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de D. Celestino Alvarez.

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el jueves, día 20 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 20 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Palencia el día 21, en el Hotel Central, y en Valladolid el día 22 en el Hotel Victoria, calle del Peso, número 4, donde podrán consultarse cuanta personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 18.

Bodegas Asturianas de Colloto (Oviedo)

Exportadores de sidras

MARCAS «PRINCESA DE ASTURIAS» Y «MESA» EN BOTELLAS, ESPUMOSAS ESTILO CHAMPAGNE, CALIDAD INMEJORABLE, SIDRA SELECTA EN BARRILES, CLARIFICADA.

Representante para Burgos y su provincia: "Centro Técnico Industrial", Paloma, 16

Aparatos perfeccionados refrigeradores para la extracción de sidra y cerveza por medio del ácido carbónico, con gasto insignificante de hielo. Indispensables en cafés, hoteles, casinos y tiendas de vinos.

Se vende ó arrienda,

para veranear, un palacio con 18 habitaciones y dos jardines, recién empapelado, en Celada del Camino, á tres kilómetros de la estación de Estépar y 20 de Burgos. Para informes, Notaría de don Teodoro Santos. Para tratar, L. Sáinz y condeños.

Fábrica de hielo "La Siberia"

Carpintería mecánica

B. ORTEGA

Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7

Servicio á domicilio por abono.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado), 13, principal, derecha.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

CIA. 11 y 13, Burgos

Dr. Hernández Huerta

DE LOS HOSPITALES DE MADRID Y CLÍNICA DEL DR. LERO (VALLADOLID)

Enfermedades de la Infancia y de la piel y secretas.

CONSULTAS DIARIAS:

Niños enfermos, de nueve y media á once de la mañana.

Piel y secretas (adultos), de once á doce y media.

Gratis á los pobres (ambas especialidades), de tres á cuatro de la tarde.

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, PRAL.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marrodán y Lázaro

Es la más próxima al Establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por la «Perla del Bañerío», todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y el otro de construcción moderna.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el soto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Grandes cantidades Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS

RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

Llano del Mariscal, 6

Málaga

Anisados secos</

MUTUA ESPAÑOLA

Sociedad de socorros para la enfermedad, invalidez y muerte, constituida en Zaragoza el día 4 de Junio de 1910, según acta protocolizada ante el notario de la misma D. Teodoro de Porquet, bajo el patronato del Banco Aragonés (sección de Seguros). Sociedad anónima inscrita en el registro del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente ley de seguros.

DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

Pesetas 4 diarias desde los 15 á 45 años. Pesetas 3 desde los 45 á los 65. Pesetas 2'25 desde los 65 en adelante.

En caso de invalidez perpetua y absoluta, una renta vitalicia de 50 pesetas mensuales, y 100 en caso de muerte. Edad para ingresar: de 15 á 50 años. Informes, reglamento y prospectos, les facilitará el subdirector de la Asociación, que á la vez lo es del Banco Aragonés de seguros de incendios y vida en esta provincia, D. Dionisio S. Fernández, Sombrerera, 4.

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen transbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anuenciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsay Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tenderia, 8, 1.º, Bilbao.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañia

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

24 de Junio, vapor VALBANERA. 8 de Agosto, vapor BARCELONA.
16 de Julio, vapor CADIZ. 28 de Agosto, vapor VALBANERA.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 15 días.

28 de Junio, vapor M. M. PINILLOS . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

20 de Julio, > C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

5 de Agosto, > CATALINA . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

20 de Agosto, > BALMES. . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañia, muelle de los Balears.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

PRÓXIMAS SALIDAS



De Bilbao: El 7 de Julio el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Junio el vapor «La Navarre», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de Junio saldrá el vapor «Martinique», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escuelas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregón, Utha, Wyoming, California, etc., y Canadá.

HOULDER LINE

De Bilbao: El 23 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y nuevo vapor «Paraguay», de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, haciendo el viaje de Bilbao á Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase; no admite carga.

Precio del pasaje en 3.º clase: 125 pesetas, incluso impuestos.

Lleva médico, cocinero y camareros españoles

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.º y 2.º clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

LA ROPA QUE VISTE

AL HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

Compañia del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 10 día de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.º clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento veinticinco pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañia inglesa del Pacifico

El 9 de Julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor ESMERALDAS, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.º y 3.º clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Vinjes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Precio en 3.º clase desde Bilbao á Montevideo Bahía Blanca y Buenos Aires: Pesetas ciento veinticinco, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.º, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.º clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Jabón Olajna Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

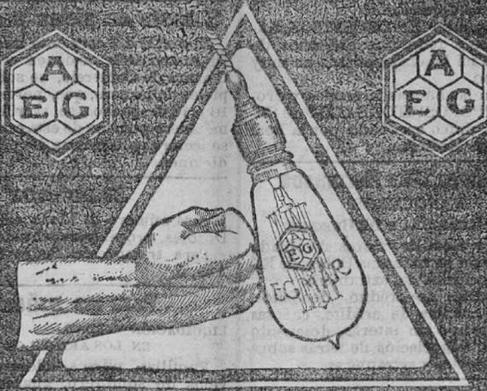
Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificas.



EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

ZAMPIRONI

FIDUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desecular de las habitaciones y habitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agencia en España: J. Uriach y Compañia, Barcelona.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 18. 1.º



OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible.

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

POINTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarta, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA: Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecarlos (MADRID)

Farmacía, Calle del León, número 15 (MADRID)

Recomienda y única fabricada en España de las Repúblicas y sus posesiones.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA Y MARTÍNEZ.